

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SE-0026-11/2021, relativa a la "Contratación de un servicio integral de telecomunicación para la Red Nacional de Radiocomunicación (P25)", solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día seis de diciembre del año dos mil veintiuno en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, los ciudadanos Abel Sixto Jarquín Ortiz, Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Juan Rodrigo Sánchez Rojas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

El C. Eduardo Andrés Leyva Carreño, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante a solicitud del Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, formulada mediante oficio número SGG/SESESP/1777/2021 de fecha 06 de diciembre de 2021, hace la siguiente precisión:

Precisión única: Se precisa que, respecto del requisito 25, el original de carta emitida por el fabricante del sistema integral P25 ofertado, mediante la cual respalde al proveedor para la venta de equipos e infraestructura de telecomunicaciones para misión crítica y adecuado suministro e implementación de accesorios, partes y refacciones originales, y autorice para la venta y afiliación de equipamiento de radiocomunicaciones de Misión Crítica P25 a infraestructura de equipos vendidos por el US Federal Group en el territorio Mexicano.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública mediante oficio número SGG/SESESP/DPCI/404/2021 de fecha 06 de diciembre de 2021

Preguntas del Licitante: Grün Software Group, S.A. de C.V

Pregunta 1: En referencia al punto 7.1 aparta "a" de las especificaciones técnicas, 1.- descripción técnica del bien, arrendamiento o servicio a contratar, en donde indica:

"los repetidores deberán ser 100% compatibles con el núcleo troncalizado p25 de la semar. los repetidores deberán ser conectados a la topología de red del medio de transporte actualmente disponible en cada uno de los sitios de repetición el crestón, las peras y huajuapán (el mirador)"
entiendo que cada uno de los tres sitios de repetición a migrar cuentan con el medio de transporte instalado, configurado y con la capacidad suficiente (ancho de banda), así como su topología diseñada e implementada para solo realizar la conexión de los repetidores p25, y posteriormente realizar el descubrimiento de dicho sitios desde el cliente de administración (nm client). ¿es correcta mi apreciación? (sic)

Respuesta: No es correcta su apreciación, en los tres sitios de repetición se deberán suministrar e instalar lo necesario para la conexión del repetidor al medio de transporte actualmente disponible en los sitios, conforme a lo solicitado en el Apartado A de las bases presente proceso licitatorio.

Pregunta 2: En referencia al punto 7.1 aparta "a" de las especificaciones técnicas, 1.- descripción técnica del bien, arrendamiento o servicio a contratar.

entiendo que cada uno de los tres sitios de repetición a migrar cuenta con caseta construida y torre instalada, así como el espacio suficiente para la instalación del equipo p25, solicitado para la migración de los sitios. ¿es correcta mi apreciación? (sic.)

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Respuesta: No es correcta su apreciación, los licitantes deberán apegarse a lo solicitado en el Apartado A, de las bases del presente proceso licitatorio.

Pregunta 3: En referencia a las especificaciones del apartado "a" se puede observar que se instalaran licencias para ampliar el sitio maestro de la semar.

por lo que se propone a la convocante, solicitar una carta emitida por el fabricante del sistema integral p25 ofertado mediante la cual se autorice al proveedor para la venta y afiliación de equipamiento de radiocomunicaciones de misión crítica p25 a infraestructura de equipos vendidos por el us federal group en el territorio mexicano.

¿se acepta nuestra propuesta? (sic.)

Respuesta: Se atiende su pregunta en la precisión única realizada en el presente acto.

Pregunta 4: Cada uno de los tres sitios solicitados cuenta con la correcta instalación de tierras físicas con impedancia menor a 5 ohms. ¿es correcta mi apreciación? (sic.)

Respuesta: No es correcta su apreciación, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el Apartado A de las bases del presente proceso licitatorio.

Pregunta 5: En referencia al punto 5. mantenimiento en donde indica:

"el licitante sin costo adicional alguno deberá de prestar el servicio de mantenimiento por un periodo de un año contado a partir de la puesta a punto del servicio integral solicitado"

entiendo que el mantenimiento al que se refiere será debido al desgaste por el tiempo, por lo que no se contara dentro del mantenimientos preventivo y correctivo los daños que lleguen a ocurrir en caso de mal uso, situaciones fuera del alcance (vandalismo, robo) y por causas de fuerza mayor (fenómenos naturales, terremotos, tormentas, entre otros), ¿es correcta mi apreciación? (sic.)

Respuesta: No es correcta su apreciación, el licitante deberá prestar el servicio de mantenimiento en los términos solicitados en el punto 6 del Apartado A de las bases del presente proceso licitatorio.

Pregunta 6: En referencia al punto 5. mantenimiento en donde indica:

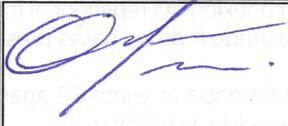
interno: retiro de equipo en desuso.

entiendo que se refiere a remover el equipo necesario para la instalación para la instalación del equipo p25, que esto no incluye remover o retirar equipo que beneficie o tenga injerencia directa en el proyecto. ¿es correcta mi apreciación? (sic.)

Respuesta: No es correcta su apreciación, apegarse a lo solicitado en al apartado 7.1 A, de las bases del presente proceso licitatorio.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

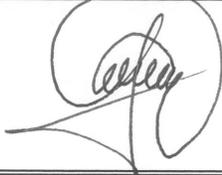
Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Abel Sixto Jarquín Ortiz Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Juan Rodrigo Sánchez Rojas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx